



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1993/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Juventud ha considerado el **Proyecto de Declaración D-1993/18-19** cuya autoría corresponde al Diputado **FAVIO GUSTAVO BRITOS**, quien solicita se declare beneplácito por la creación de la Escuela Juvenil de Defensa Civil de Chivilcoy, por los fundamentos expuestos en la reunión, habiendo llegado a un acuerdo Os aconsejamos su **APROBACIÓN**.

### FUNDAMENTOS

Aprobamos el presente proyecto porque creemos que es importante acompañar las iniciativas que tienden a fomentar la participación de los y las jóvenes en actividades que tienen que ver con la ayuda a la sociedad. Quienes participan son voluntarios, lo que hace en cierto modo más noble la tarea.

Presidenta: Dip. Fernanda Díaz

Vicepresidente: Dip. : OTERMÍN JORGE FEDERICO

Secretario: Dip. BEVILACQUA MARÍA FERNANDA

Vocales

Dip. BALBÍN EMILIANO

Dip. BARBIERI VERÓNICA

Dip. BESANA GABRIELA GISEL

Dip. RICCHINI MARÍA LAURA

BEVILACQUA MARÍA FERNANDA  
Diputada  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SALA DE COMISIÓN, 2 de octubre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **siete** diputados y diputadas

Dr. GONZALO N. OJEDA  
Secretario Relator  
Comisión de Juventud  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.